



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

Rosario, 19 de marzo de 2025.-

VISTO el Expediente ID N° 8170929, relacionado con la propuesta de designación del Ing. Edgardo Marino como Vice-Director del Observatorio de Energía y Sustentabilidad (OES), y

CONSIDERANDO

Que desde el Observatorio de Energía y Sustentabilidad (OES) se elevó la propuesta de trabajo que considera la reformulación de los cargos docentes.

Que es necesario cubrir los cargos con la finalidad de dar continuidad, fortalecer, organizar y consolidar la Función Investigación del Departamento Ingeniería en Energía Eléctrica.

Que se ha cumplimentado con todo lo indicado en el procedimiento administrativo establecido por la Dirección de Recursos Humanos a los fines de dar respuesta a los movimientos de altas y bajas del personal docente de la Facultad Regional Rosario.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado, analizó el Expediente y aconsejó su aprobación.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

RESUELVE:


ARTÍCULO 1°.- Aprobar la designación del Ing. Edgardo Marino como Vice-Director del Observatorio de Energía y Sustentabilidad (OES) con cargo a su dedicación exclusiva, a partir del 01/04/2024.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 001

UTN
FRRo
C.D.
S.R.


Ing. Rubén Fernando CICCARELLI
Decano


Ing. Antonio Luis MUIÑOS
Secretario Académico